



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 16:00 horas del día 22 de Noviembre de 2011, se reunieron en Av. Manco Cápac No. 1098 Baños del Inca, Región de Cajamarca, los siguientes miembros del Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social Michiquillay, conformado por las siguientes personas:

Consejo Directivo:

- Juan Bautista Lucano Alvarado, representante de la Comunidad Campesina La Encañada.
- Señor Jesús Díaz Casahuamán, representante de la Comunidad Campesina Michiquillay.
- Señora Catherine Meneses, representante de AAMSA.
- Señor Francisco Raunelli Sander, representante de AAMSA.

Presentes:

- José Escaffi Cahatt, representante de AC Pública

El Presidente informa que se cuenta con el quórum reglamentario para la presente sesión, dando inicio a la misma, pasando a tratar los puntos de Agenda:

- a. Firmas de los nuevos representantes en contratos del FSM
- b. Evaluación de Expediente Técnico del Proyecto "Construcción del sistema de riego tecnificado del Sector Chim Chim, Distrito de La Encañada, Provincia y Departamento de Cajamarca"
- c. Propuesta de adenda al Contrato con la Empresa Servicios Múltiples Cerro Azul, "Construcción del sistema de riego tecnificado del Sector Chim Chim, Distrito de La Encañada, Provincia y Departamento de Cajamarca"
- d. Adenda al Contrato de supervisión del Proyecto de Electrificación de la CCLE
- e. Concursos de supervisión de proyectos
- f. Propuesta de AC Pública para elaboración del Plan Operativo 2012 del FSM
- g. Proyecto priorizado por el Caserío Rodacocha
- h. Aprobación de concurso de elaboración de expediente técnico del proyecto producción pecuaria del Sector Progreso La Toma
- i. Bases del Concurso Implementación Informática
- j. Convenio de Cooperación entre el Fondo Social Michiquillay y la Municipalidad Distrital de La Encañada, para proyectos de electrificación de la CCM y CCLE
- k. Concurso de estudio socioeconómico y el seguimiento y monitoreo del proyecto de Educación (Becas)
- l. Observaciones a los Estados Financieros presentados por Swisscontact
- m. Presentación de los Planes de Desarrollo Socio Económico por AC Pública
- n. Local Multiusos en el Sector Tuyupampa de la CCM
- o. Aprobación de las bases para elaboración de expediente técnico de Proyecto Integral de viviendas sostenibles en el Caserío Chamcas
- p. Bases para elaboración de expedientes técnicos de los proyectos "Proyecto educativo local de la Comunidad Campesina La Encañada" y "Proyecto educativo local de la Comunidad Campesina Michiquillay"
- q. Concurso de Evaluador de Expediente Técnico del Proyecto "Mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento del Sector Michiquillay"
- r. Proyecto "Implementación de campaña integral de salud para las Comunidades Campesinas de La Encañada y Michiquillay"
- s. Bases para elaboración de Expediente Técnico del Proyecto "Construcción del sistema de riego tecnificado en el Caserío Sogorón Alto

Cubuecos

FM

Amor

Quero



- t. Expediente Técnico del proyecto "Mejoramiento del sistema de agua potable y letrinas en el Sector Pampa Grande
- u. Proceso de selección de la secretaria para el Fondo Social Michiquillay
- v. Logo del Fondo Social Michiquillay.

Desarrollo de la agenda:

- a. Firmas de los nuevos representantes en contratos del FSM
El Director del Consejo Directivo del FSM informa que al haber sido designado el nuevo Consejo Directivo según Acta de Asamblea General del 10 de octubre de 2011, es necesario que los contratos que suscriba el FSM a partir de la fecha sean firmados por el Presidente del Consejo Directivo del FSM y un representante de Anglo American ante el Consejo Directivo del FSM; asimismo, solicita dar por culminada la vigencia del acuerdo tomado en el acta de reunión de Consejo Directivo del FSM de fecha 23 de septiembre de 2010, donde se acordó que los contratos que suscriba el FSM serán firmados por el Presidente y Secretario del Consejo Directivo del FSM.

ACUERDO No. 01-22.11.11

Que a partir de la fecha los contratos que suscriba el Fondo Social Michiquillay sean firmados en forma conjunta por el Presidente y el Director del Consejo Directivo del FSM. Asimismo, se acuerda dar por culminada la vigencia del acuerdo tomado en el acta de reunión de Consejo Directivo del FSM de fecha 23 de septiembre de 2010, el cual indica que los contratos que suscriba el FSM serán firmados por el Presidente y Secretario del Consejo Directivo del FSM.

- b. Evaluación de Expediente Técnico del Proyecto "Construcción del sistema de riego tecnificado del Sector Chim Chim, Distrito de La Encañada, Provincia y Departamento de Cajamarca" (PROYECTO PRIORIZADO).

El Secretario del Consejo Directivo del FSM, informa que se ha recibido la carta No. 372-2011-AFSM-LA ENCAÑADA/GG, en la cual adjunta el informe del Especialista de Infraestructura con respecto al informe de evaluación del mencionado proyecto, realizado por el Instituto para la conservación y Desarrollo Integral Sostenible Cuencas Andinas. En este informe el Especialista de Infraestructura concluye que se ha cumplido con la evaluación del expediente técnico, indicando que la empresa Cerro Azul solamente ha presentado el Tomo II: Expediente Técnico; y no ha presentado el Tomo I: perfil de inversión, que según contrato correspondía a la actualización del perfil donado por la Municipalidad de La Encañada de agosto de 2008, indicando que se tiene que regularizar y coordinar acciones correctivas del monto referencial.

ACUERDO No. 02-22.11.2011

Se acuerda aprobar la evaluación del Expediente Técnico del Proyecto "Construcción del sistema de riego tecnificado del Sector Chim Chim, Distrito de La Encañada, Provincia y Departamento de Cajamarca". Se encarga al Comité Técnico, elegido en la reunión de fecha 10 de noviembre, para que realice los procedimientos de licitación necesarios para su ejecución.

- c. El Presidente del Consejo Directivo del FSM informa que se la recibido la carta No. 389-2011-AFSM-LA ENCAÑADA/GG, en la cual hacen llegar la Propuesta de adenda al Contrato con la Empresa Servicios

C. Llanos

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Múltiples Cerro Azul, sobre elaboración de expediente técnico del proyecto "Construcción del sistema de riego tecnificado del Sector Chim Chim, Distrito de La Encañada, Provincia y Departamento de Cajamarca" (PROYECTO PRIORIZADO); en la cual indica que si el Contratista por razones técnicas sustentables ante el Fondo y aceptación de este no pudiera realizar la actualización del Perfil de Inversión (Tomo I), el Fondo se encarga por su cuenta de elaborar del Tomo I, exonerando al contratista de la actualización del mismo.

ACUERDO No. 03-22.11.2011

Aprobar la adenda al Contrato con la Empresa Servicios Múltiples Cerro Azul, sobre la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto "Construcción del sistema de riego tecnificado del Sector Chim Chim, Distrito de La Encañada, Provincia y Departamento de Cajamarca". Se encarga al Gerente General del FSM para que realice los procedimientos necesarios para su ejecución.

- d. Adenda al Contrato de supervisión del Proyecto de Electrificación de la CCLE
El Presidente del Consejo Directivo del FSM, informa que se ha recibido la carta No. 365-2011-AFSM-GG, en la cual se solicita la aprobación de la adenda al Contrato de supervisión del proyecto de Electrificación Rural de la Comunidad Campesina de La Encañada, con el objeto de que se proceda el pago de las valorizaciones que corresponden.

ACUERDO No. 04-22.11.2011

Se acuerda aprobar la adenda al Contrato de supervisión del proyecto "Electrificación Rural Ampliación de líneas y redes primaria en 22.9Kv, redes de distribución secundaria en 380/220V para la Comunidad Campesina de La Encañada", con el objeto de que se proceda el pago de las valorizaciones que corresponden según lo establecido en el contrato respectivo.

- e. Concursos de supervisión de proyectos:
El Presidente del Consejo Directivo del FSM, informa que se ha recibido la carta No. 377-2011-AFSM-La Encañada /GG, mediante la cual se solicita la aprobación de los siguientes procesos de licitación, los cuales cuentan con su respectiva opinión legal:
- o Concurso de supervisión No. 007-2011-AFSM-La Encañada/Cajamarca del proyecto "Mejoramiento y Equipamiento de las instituciones educativas de las CCLE y CCM"
 - o Concurso de supervisión No. 012-2011-AFSM-La Encañada/Cajamarca del Proyecto "Construcción del sistema de riego por aspersión en el caserío El Pedregal – La Encañada"
 - o Concurso alquiler de tres camionetas cerradas No. 038-2011-AFSM-La Encañada/Cajamarca
 - o Concurso supervisión No. 036-2011-AFSM-La Encañada/Cajamarca de los proyectos 1. Instalación de pastos en Chamcas, 2. Instalación de pastos en El Pedregal, 3. Instalación de papa consumo en Soñorón Alto.

El Consejo Directivo acuerda:

ACUERDO No. 05-22.11.11

Aprobar el Concurso de de supervisión No. 007-2011-AFSM-La Encañada/Cajamarca del proyecto "Mejoramiento y Equipamiento de las instituciones educativas de las CCLE y CCM", adjudicado a la empresa **FDC Servicios Generales SRL**, por un monto de **S/.43,417.47** (Cuarenta y Tres Mil



Cuatrocientos Diecisiete y 47/100 Nuevos Soles). Se encarga al Gerente General para que realice los procedimientos necesarios para su ejecución.

ACUERDO No. 06-22.11.11

Aprobar el Concurso de supervisión No. 012-2011-AFSM-La Encañada/Cajamarca del Proyecto "Construcción del sistema de riego por aspersión en el caserío El Pedregal – La Encañada", adjudicado a la empresa LEO EIRL, por un monto de S/. 21,167.81 (Veintiún Mil Ciento Sesenta y Siete y 81/100 Nuevos Soles). Se encarga al Gerente General para que realice los procedimientos necesarios para su ejecución.

ACUERDO No. 07-22.11.11

Aprobar el Concurso alquiler de tres camionetas cerradas No. 038-2011-AFSM-La Encañada/Cajamarca, para el servicio de traslado de alumnos del Sector Quinuyoc y Pampa Grande al Sector Michiquillay – Distrito La Encañada, Provincia y Departamento de Cajamarca; para viabilizar el proyecto "Mejoramiento y Equipamiento de las instituciones educativas de las CCLE y CCM", adjudicado a la empresa COCAN Contratistas Generales SRL, por un monto de S/. 60,328.80 (Sesenta Mil Trescientos Veintiocho y 80/100 Nuevo Soles), por 56 días, de lunes a viernes, retroactivo desde el 11 de octubre hasta el 20 de diciembre de 2011. Se encarga al Gerente General para que realice los procedimientos necesarios para su ejecución.

ACUERDO No. 08-22.11.11

Aprobar el Concurso supervisión No. 036-2011-AFSM-La Encañada/Cajamarca de los proyectos:

1. "Instalación de pastos cultivados asociación rye grass y trébol blanco para el desarrollo ganadero en el Caserío de Chamcas – La Encañada – Cajamarca"
2. "Instalación del cultivo de papa consumo en el Caserío Sogorón Alto – La Encañada"
3. "Instalación de pastos mejorados en el Caserío El Pedregal – La Encañada – Cajamarca"

Adjudicado a la empresa FDC Servicios Generales SRL, por un monto total de S/. 31,691.40 (Treinta y Un Mil Seiscientos Noventa y Uno y 40/100 Nuevos Soles).

- f. Propuesta de AC Pública para elaboración del Plan Operativo 2012 del FSM

El Presidente del Consejo Directivo informa que se ha recibido la carta No. 393-2011-AFSM-LA ENCAÑADA/GG, en la cual se hace llegar la propuesta de AC Pública para elaboración de Plan Operativo 2012 del FSM en un plazo de 6 semanas, por un importe de S/. 70,700.00 más IG. El representante de AC Pública, manifiesta que se tiene una reconsideración del monto disminuyendo este a S/. 63,000.00 mas IG, lo cual significa un descuento de 10%

ACUERDO No. 09-22.11.11

El Consejo Directivo acuerda aprobar la propuesta de AC Pública, para la elaboración del Plan Operativo 2012 en S/.63,000.00 sin incluir IG. El plazo de ejecución será de 6 semanas a partir de la fecha, dejando en claro que el Fondo Social deberá proporcionar la información pertinente a través de los especialistas para lo cual, estos últimos deberán dedicar el tiempo necesario con prioridad para

cumplir este encargo, de la misma manera se encarga al Gerente General dar las facilidades necesarias al personas para el cumplimiento de este encargo e indicarle que también otorgue prioridad a este acuerdo.

g. Proyecto priorizado por el Caserío Rodacocha

El Presidente del Consejo Directivo del FSM informa que se ha recibido la carta No. 395-2011-AFSM-LA ENCAÑADA/GG, mediante la cual adjuntan el Acta Extraordinaria del Caserío Rodacocha en la cual ratifican el proyecto Integral de viviendas sostenibles. Asimismo, se hace referencia a la Carta No. 235-2011-AFSM-LA ENCAÑADA/GG, en la cual se indica que el presupuesto para elaboración de perfil y expediente técnico del mencionado proyecto tendrá un valor referencial de S/. 51,825.60.

ACUERDO No. 10-22.11.11

Que el Gerente General del FSM deberá hacer llegar las bases del proyecto Integral de viviendas sostenibles en el Caserío Rodacocha de la Comunidad Campesina La Encañada", por un valor referencial de S/. 51,825.60 (Cincuenta y Un Mil Ochocientos Veinticinco y 60/100 Nuevos Soles) incluido todos los impuestos, para aprobación del Consejo Directivo del FSM.

h. Aprobación de concurso de elaboración de expediente técnico del proyecto producción pecuaria del Sector Progreso La Toma

El Presidente del Consejo Directivo informa que se ha recibido la carta No. 398-2011-AFSM-LA ENCAÑADA/GG, mediante la cual se solicita la aprobación del Concurso de Elaboración de Expediente Técnico No. 026-2011-AFSM-La Encañada/Cajamarca, del proyecto "Producción pecuaria para la generación de ingresos en el Sector Progreso La Toma CCM" (PROYECTO PRIORIZADO).

ACUERDO No. 11-22.11.11

Aprobar el Concurso de Elaboración de Expediente Técnico No. 026-2011-AFSM-La Encañada/Cajamarca, del proyecto "Producción pecuaria para la generación de ingresos en el Sector Progreso La Toma CCM", adjudicado a la empresa **MM Gutiérrez Consultores Ingenieros SRL**, por un monto de S/. **37,271.24** (Treinta y Siete Mil Doscientos Setenta y Uno y 24/100 Nuevos Soles). Se encarga al Gerente General del FSM para que realice los procedimientos necesarios para su ejecución.

i. El Presidente del Consejo Directivo informa que se ha recibido la carta No. 390-2011-AFSM-LA ENCAÑADA/GG, en la cual solicita la aprobación de las bases del concurso privado de contratación de bienes y servicios No. 001-2011-AFSM-LA ENCAÑADA para "Implementación informática en la oficina de la Gerencia del Fondo Social y la Oficina de Administración del Fondo Social - la Encañada - Cajamarca", con un valor referencial de S/. 287,940.06.

ACUERDO No. 12-22.11.11

Se acuerda mantener esta propuesta en suspenso hasta concluir con una evaluación de la ubicación y operación de las oficinas del Fondo Social. Para estos efectos, el Presidente y Secretario del Consejo Directivo, alcanzaran un informe antes de la culminación del contrato de los locales actuales.

j. El Presidente del Consejo Directivo informa que se ha recibido la Carta No. 356-2011-AFSM-GG, mediante la cual hace llegar el Convenio de Cooperación entre el Fondo Social Michiquillay y la



Municipalidad Distrital de La Encañada, siendo necesario para subsanar la obtención de los códigos SNIP para los proyectos eléctricos de las Comunidades de Michiquillay y La Encañada.

ACUERDO No. 13-22.11.11

Aprobar el Convenio de Cooperación entre el Fondo Social Michiquillay y la Municipalidad Distrital de La Encañada, el cual tiene la finalidad de subsanar la obtención de los códigos SNIP para los proyectos eléctricos de las Comunidades de Michiquillay y La Encañada. Se encarga al Gerente General del FSM para que realice los procedimientos necesarios para su ejecución.

- k. El Presidente del Consejo Directivo informa que se ha recibido la Carta No. 396-2011-AFSM-LA ENCAÑADA/GG, en la cual indica adjuntar las bases para Concurso de estudio socioeconómico y el seguimiento y monitoreo del proyecto fortalecimiento de capacidades locales, mediante el acceso a becas y perfeccionamiento profesional; sin embargo, dichas bases no se encuentran adjuntas.

ACUERDO No. 14-22.11.11

El Consejo Directivo acuerda devolver los documentos a la Gerencia General del FSM en vista que las bases no consideran la evaluación socio económica de los alumnos, indicando que deberán alcanzarse completas.

- l. Observaciones a los Estados Financieros presentados por Swisscontact

Anglo American informa que se han reportado 3 observaciones a los estados financieros entregados por Swiss Contact, los mismos que serán levantados en los estados financieros de Noviembre 2011. Las observaciones son:

- Los ingresos financieros no coinciden con lo que el BCP viene reportando
- El capital social (que debería ser igual al 50% del precio de transferencia) no incluye las últimas adendas realizadas al contrato de transferencia del proyecto
- Según estado de resultados, el nivel de gastos (explicados principalmente por elaboración de expedientes, servicios educativos y capacitación, servicios de instalación, pagos a Swiss Contact) triplican lo que se viene generado en intereses. Sería bueno saber o separar qué gastos corresponden a la administración del FSM y qué son inversiones en beneficio de la comunidad.

- m. Presentación de AC Pública

El Sr. José Escaffi, ha realizado la presentación del Plan de Desarrollo Socio Económico de las Comunidades Michiquillay y La Encañada, Plan Estratégico del Fondo Social Michiquillay y Sistema de Seguimiento de Proyectos.

ACUERDO No. 15-22.11.11

Se acuerda aprobar los productos que ha presentado AC Pública, quien deberá alcanzar una copia impresa del Plan de Estratégico. Así mismo, AC Pública deja constancia de tener la mejor disponibilidad para explicar cualquier duda que surja.

- n. El Secretario del Consejo Directivo informa que se ha recibido la carta No. 341-2011-AFSM-GG en la cual solicitan la aprobación de las bases para el concurso No. 017-2011-AFSM-La



Encañada/Cajamarca, para la elaboración de expediente técnico del proyecto "Construcción del Local Multiuso en el Sector Tuyupampa de la CCM", con un valor referencial de S/. 21,000.00

ACUERDO No. 16-22.11.11

El Consejo Directivo acuerda encargar al Comité Técnico nombrado con fecha 10 de Noviembre la ejecución del concurso para la elaboración del expediente técnico del proyecto "Construcción del Local Multiuso en el Sector Tuyupampa de la CCM".

- Ciferes*
- o. El Secretario del Consejo Directivo del FSM, informa que se ha recibido la carta No. 363-2011-AFSM-GG, mediante la cual solicitan la aprobación de las bases para elaboración de expediente técnico de Proyecto Integral de viviendas sostenibles en el Caserío Chamcas de la Comunidad Campesina de La Encañada.

ACUERDO No. 17-22.11.11

Se acuerda devolver el documento No. 363-2011-AFSM-GG en vista que las bases adjuntas no cumplen con lo establecido en el Fondo Social, ya que los recursos del mismo no pueden ser utilizados para la construcción de viviendas.

- S...*
- p. El Secretario del Consejo Directivo informa que se ha recibido las Carta No 27-2011-EE/FSM y 29-2011-EE/FSM; mediante las cuales se solicita la aprobación de las bases para elaboración de expedientes técnicos de los proyectos "Proyecto educativo local de la Comunidad Campesina La Encañada" y "Proyecto educativo local de la Comunidad Campesina Michiquillay"

ACUERDO No. 18-22.11.11

Se devuelve las cartas No 27-2011-EE/FSM y 29-2011-EE/FSM, a la Gerencia General del FSM, y se encarga al Gerente General del FSM la elaboración de Bases para la convocatoria a un concurso para la elaboración de un Programa Educativo y Desarrollo de Capacidades, que incluya desde la etapa de estimulación temprana hasta el post grado.

ACUERDO No. 19-22.11.11

...

Invitar a los profesores para reunión de coordinación para elaborar el Reglamento Estudiantil del Proyecto "Fortalecimiento de capacidades locales, mediante el acceso a becas y especialización profesional"

- ...*
- q. El Secretario del Consejo Directivo del FSM informa que se ha recibido la carta No. 397-2011-LA ENCAÑADA/GG, en la cual se solicita la aprobación del Concurso de Evaluador de Expediente Técnico del Proyecto "Mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento del Sector Michiquillay"

ACUERDO No. 20-22.11.11

...

Se aprueba el Concurso de Evaluador de Expediente Técnico del Proyecto "Mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento del Sector Michiquillay"; con la condición de que se presente la opinión legal favorable según los procesos establecidos del Fondo Social Michiquillay. Se encarga al Gerente General realice los procedimientos necesarios para su ejecución.



- r. El Secretario del Consejo Directivo del FSM informa que se ha recibido la carta No. 400-2011-AFSM-LA ENCAÑADA/GG, en la cual adjuntan la información solicitada mediante acuerdo No. 13-20.09.11, donde se solicita los acuerdos de aprobación de la Microred Salud La Encañada y Gerencia de Desarrollo Social. Sub Gerencia de Salud de la Municipalidad Provincial de Cajamarca y la opinión legal.

ACUERDO No. 21-22.11.11

Se acuerda aprobar el proyecto "Implementación de campaña integral de salud para las Comunidades Campesinas de La Encañada y Michiquillay", para lo cual se encarga al Gerente General del FSM para que realice los procedimientos necesarios para su ejecución.

- s. El Secretario del Consejo Directivo del FSM, informa que ha recibido la carta No. 401-2011-AFSM-LA ENCAÑADA/GG, en la cual solicita la aprobación de las bases para elaboración de Expediente Técnico del Proyecto "Construcción del sistema de riego tecnificado en el Caserío Sogorón Allto de la Comunidad Campesina La Encañada, Distrito La Encañada".

ACUERDO No. 22-22.11.11

Se acuerda aprobar las bases para elaboración de Expediente Técnico del Proyecto "Construcción del sistema de riego tecnificado en el Caserío Sogorón Allto de la Comunidad Campesina La Encañada, Distrito La Encañada". Se encarga al Gerente General del FSM para que realice los procedimientos necesarios para su ejecución.

- t. El Secretario del Consejo Directivo del FSM informa que se ha recibido la carta No. 404-2011-AFSM-GG, en la cual hace llegar el Expediente Técnico del proyecto "Mejoramiento del sistema de agua potable y letrinas en el Sector Pampa Grande, Distrito La Encañada", adjuntando la opinión favorable del Especialista de Infraestructura y la opinión favorable de la empresa evaluadora.

ACUERDO No. 23-22.11.11

Aprobar el Expediente Técnico del Proyecto "Mejoramiento del sistema de agua potable y letrinas en el Sector Pampa Grande, Distrito La Encañada", el cual es por un importe de S/. 2'301,059.76 (Dos Millones Trescientos Un Mil Cincuenta y Nueve y 76/100 Nuevos Soles) Se encarga al Comité Técnico, elegido en la reunión de fecha 10 de noviembre, para que realice los procesos de licitación para la ejecución de la obra y la supervisión de la misma.

- u. El Secretario del Consejo Directivo del FSM manifiesta la necesidad de que se presente información acerca del proceso de selección de la secretaria para el Fondo Social Michiquillay.

ACUERDO No. 24-22.11.11

El Consejo Directivo acuerda que el Gerente General del FSM remita un informe detallado y adjuntando la documentación sustentatoria correspondiente del proceso de selección de la Secretaria del FSM realizada por la empresa Pigmalion Consultores.

- v. El Secretario del Consejo Directivo del FSM informa sobre la necesidad de aprobar el logo del Fondo Social Michiquillay.

Cuberos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACUERDO No. 25-22.11.11

Que el Gerente General del FSM se sirva entregar el machote del logo del Fondo Social Michiquillay, para la aprobación del Consejo Directivo del FSM

- w. El Secretario del Consejo Directivo del FSM, informa que en reunión de Consejo Directivo, se acordó invitar a la empresa Swisscontact para que realice una presentación sobre el trabajo que está realizando.

ACUERDO No. 26-22.11.11

Que la reunión con Swisscontact se realice el 15 de diciembre de 2011 a las 3:00pm, en la cual deberá realiza una presentación del trabajo que está realizando como soporte administrativo a la Gerencia del Fondo Social Michiquillay.

- x. El Secretario del Consejo Directivo del FSM, solicita la compra de una laptop con internet para el Consejo Directivo del Fondo Social Michiquillay.

ACUERDO No. 27-22.11.11

Se acuerda encargar al Gerente General que se compre una laptop con internet para el Secretario del Consejo Directivo del FSM.

ACUERDO No. 28-22.11.1

Se encarga al Gerente General del FSM para que realice los procedimientos necesarios para que se contrate el servicio de herrería para ambas comunidades un día a la semana en cada Comunidad Campesina: Michiquillay y La Encañada.

Siendo las 19:30 horas y no habiendo más puntos que tratar, las partes firman el presente documento en señal de conformidad.